

Guayaquil, 16 de Marzo del 2005

17 MAR 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ONOFRE ACOSTA CIA. LTDA.**
Ciudad.-



Estimados señores:

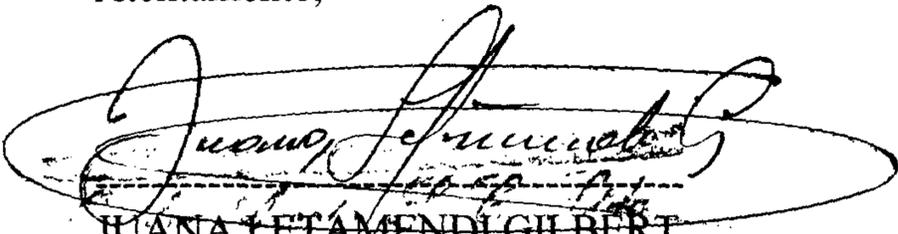
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ONOFRE ACOSTA CIA. LTDA., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los estados financieros de la empresa, por el ejercicio del 2003.

Como pueden observar, los resultados de este ejercicio económico producto de las actividades propias de la empresa de venta de productos farmacéuticos, arrojan una utilidad antes del impuesto a la renta y participación de trabajadores de US \$ 3.207,96 y que una vez deducido dicho impuesto, la participación de los trabajadores, así como la reserva legal, soy de la opinión que el saldo se entregue en dividendos a los accionistas de la compañía.

A pesar de los constantes problemas económicos del país hemos tratado de manejar eficientemente nuestro capital de trabajo por lo que este año hemos obtenido una utilidad significativa tanto para empleados como para accionistas.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes.

Atentamente,


JUANA LETAMENDI GILBERT
GERENTE GENERAL